

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EDITORIAL BIO PSIQUE LIMITADA Rut 078060870-6  
La cantidad de \$ : 440,000 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
Por concepto de : COMPRA DE TEST WISC III PARA ESC. DE PAILLACO.  
Fecha de Pago : 09/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1786	26/04/2013	440,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		440,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	440,000	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	440,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		440,000
Sumas Iguales		880,000	880,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	98,612,716			
Comprometido	48,042,950			
Saldo x Comprometer	50,569,766			

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS

ch. 4308.